

Este año maravilloso.

SEXTO QUARTO, VEINTE
MARAVELLOS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y DOS.

Dijo Melgarejo Aguirre y dñ Pedro António Maín quienes señalan
en el Día quello paneca proporcionado para esta función es
Gauday, y los Gastos que se harán que serán Contamendi el no
menos de diez pesos cada uno de lo Causas y el Juez de la Junta de
causa contra la parada y que quedará en ello primero Caudal que se
proporciona propio del monto de esta villa.

Contó que se a visto este aumento que pidiaron hoy dñ que lo el

dñ dñ Alfonso Teller a Andrés de Otorce
y Guisado

do dñ Alfonso Teller

Pacheco

dñ Pedro Antonio Maín
Alfonso

do dñ Juan José

dñ Juan José
Cheli

Friguende

do dñ Juan José

Catrovilla y Carraca año octubre de mil setecientos y setenta
y dos respondo el consejo Justicia y Reminto Casabon los dñs

